

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	OFICINA: CONTROL INTERNO		FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL

Área / Servicio:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Seguimiento:	SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) TRIMESTRE III – 2021
Auditor :	Germán Hernández Benavides

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno (OCIN), por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera, como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) dentro de los principios que orientan la actuación de las Oficinas de Control Interno *“la independencia en la evaluación, se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso”*.

De otra parte, la objetividad se relaciona con la utilización de un método que permite observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que las debilidades y conclusiones estén soportadas en evidencias.

2. ALCANCE

Información del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) correspondiente al Trimestre III de 2021.

3. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Evaluar el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad para la vigencia 2021 correspondiente al Trimestre III y ejecución del mismo a septiembre 30 del mismo año.

4. METODOLOGIA

Para efectuar el seguimiento al PAA, se utilizaron métodos de observación, indagación, análisis, verificación documental y pruebas de cumplimiento aplicando los criterios establecidos en la normatividad nacional como

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		2 de 7	

institucional; así mismo, se manejó un muestreo de la información, por lo cual existe incertidumbre al riesgo por la no verificación total al desempeño de la gestión.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción OCIN/21, se presenta a la Administración el resultado del seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del tercer trimestre/21 observando el siguiente criterio legal:

- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación en la Administración Pública.
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción. Artículo 74.
- Decreto 1510 de 2013 artículo 3 compilado en el Decreto 1082 de 2015
- Ley 38 de 1989 Estatuto Orgánico del Presupuesto compilada y modificada por el Decreto Nacional 111 de 1996.
- Ley 819 de 2003 Por la cual se dictan normas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 DUR Sector Hacienda y Crédito Público.
- Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020 por la cual se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia del 1°. De enero al 31 de diciembre de 2021.
- Decreto 1805 del 31 de diciembre 2020 por el cual se liquida el Presupuesto para la vigencia del 1°. De enero al 31 de diciembre de 2021.
- Resolución HOMIL No.0001 de 04 enero 2021 por medio de la cual se fija la distribución del presupuesto de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal 2021.
- Directiva Transitoria No. 002 del 25 de septiembre de 2020.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Se evaluó el PAA publicado en la plataforma SECOP II, el cual a septiembre 30/21 registraba la versión 59 (v59) así como las modificaciones al Plan registradas en el trimestre III de 2021.

La comparación de los procesos publicados en tal plataforma entre la versión 41 con la que finalizó el trimestre II frente a la versión 59 con la que terminó el trimestre III, permiten evidenciar el número de procesos publicados en el trimestre de análisis así:

Cuadro No.1

PAA2021 v41	PAA2021 v59	Procesos Publicados Trimestre III
PAA2021-UNTH-183	PAA2021-UNTH-304	121
PAA2021-UCLB-236	PAA2021-UCLB-248	12
PAA2021-UCLB-INV-104	PAA2021-UCLB-INV-109	5
PAA2021-UCLB-PN-16	PAA2021-UCLB-PN-16	0
Total Procesos Publicados Trimestre III - 2021		138

Fuente: Registros en SECOP II PAA v41 v/s v59.

De otra parte, la Unidad de Compras Licitaciones y Bienes Activos, reporta haber adjudicado los procesos en modalidad y cantidad como se detalla en el cuadro No. 2:

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		3 de 7	

Cuadro No.2

MODALIDAD	Total procesos adjudicados trimestre III
Licitación Pública	6
Selección Abreviada	28
Subasta Inversa	2
Contratación Directa	12
Mínima Cuantía	39
Acuerdo Marco de Precios	4
Concurso de Méritos	1
Adiciones	29
Total	121

Fuente: Información suministrada por la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos.

La diferencia entre los procesos publicados en SECOP II y los procesos adjudicados es el reflejo de una situación razonable en la medida que no todos los procesos publicados en el trimestre quedan adjudicados dentro de este mismo periodo por estar sometidos al cumplimiento de las condiciones propias del procedimiento, o que correspondan a procesos publicados en el trimestre anterior o que, aunque inicien dentro del trimestre, puedan estar adjudicándose en el periodo inmediatamente siguiente.

Una muestra aleatoria de las modificaciones al PAA realizadas en el Trimestre III-2021 arrojó el siguiente resultado:

I. Modificaciones del PAA realizadas en el Trimestre III – 2021 de códigos UNSPSC, descripción o valor:

Con el fin de validar la consistencia de los procesos publicados en el segundo trimestre de 2021, se evidenciaron modificaciones en la identificación de los códigos UNSPSC, descripción de los bienes y/o servicios, así como en los valores por los cuales se habían publicado los procesos de adquisición en el trimestre II-2021, frente a lo que se evidenció registrado en el Trimestre III-2021 tal como se anota en las observaciones de cada caso:

Cuadro No.3

Item	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Valor total estimado trimestre II-2021	Valor total estimado trimestre III-2021	Observaciones
1	86101709;86132000; 86101705	PAA2021-UCLB-070 - Contratar diplomado en Sarlaft cuyos contenidos que permitan Identificar elementos, funciones y procedimientos en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo que competen al Hospital Militar y al sector Salud en el marco de la Política Nacional Anti lavado	35.000.000 COP		En trimestre III no aparece proceso
2	86111602	PAA2021-UCLB-071 - Contratación de capacitaciones y pago apoyos educativos del Plan Institucional de Capacitación aprobado en Comité de Capacitación, Bienestar y Estímulos	180.000.000 COP		En trimestre III no aparece proceso

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		4 de 7	

Item	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Valor total estimado trimestre II-2021	Valor total estimado trimestre III-2021	Observaciones
3	42191810	PAA2021-UCLB-105 - Adquisición de elementos para complemento de Habitaciones del Hospital Militar Central (colchones, almohadas, protectores)	100.000.000 COP		Disminuyó valor
	42191810	PAA2021-UCLB-105 - Adquisición de elementos para complemento de Habitaciones del Hospital Militar Central (colchones, almohadas, protectores). (Declarado Desierto)		95.000.000 COP	
4	72153608;52131500;52131600;42131700;56101519;23152201	PAA2021-UCLB-106 - Compra de Elementos para Complemento de Habitaciones	87.315.000 COP		Aumentó valor
	72153608;52131500;52131600;42131700;56101519;23152201	PAA2021-UCLB-106 - Compra de Elementos para Complemento de Habitaciones		120.204.985 COP	
5	31171600	PAA2021-UCLB-108 - Suministro de Materiales de Tapicería, Mantenimiento de Mobiliario y recuperación de Mobiliario Hospitalario	70.000.000 COP		En trimestre III no aparece proceso
6	41116129;41116000	PAA2021-UCLB-140 - Suministro de Reactivos e Insumos para Diagnóstico de Enfermedades Congénitas en pacientes del Hospital Militar Central	59.000.000 COP		Eliminó código UNSPSC
	41116129	PAA2021-UCLB-140 - Suministro de Reactivos e Insumos para Diagnóstico de Enfermedades Congénitas en pacientes del Hospital Militar Central. (Declarado Desierto)		59.000.000 COP	
7	80111600;43232300	PAA2021-UCLB-181 - Convocatoria Proyectos de Investigación	350.000.000 COP		En trimestre III no aparece proceso
8	43231500	PAA2021-UCLB-INV-078 - Renovación y mantenimiento del sistema de gestión documental del Hospital Militar Central	390.000.000 COP		Disminuyó valor
	43231500	PAA2021-UCLB-INV-078 - Servicio de actualización, mantenimiento, soporte remoto y en sitio para la gestión de incidentes y actualización de los módulos licenciados del gestor documental, expedientes y el sistema de gestión de calidad, incluido certificado SSL (Wildcard) para el Hospital Militar Central, así como horas de acompañamiento y capacitación presencial en las funcionalidades requeridas por el área de Archivo Central.		110.075.000 COP	
9	72101500;72103300;72121400;72153600	PAA2021-UCLB-INV-101 - Mantenimiento fachada occidental y mantenimiento piedra de fachada principal del Hospital Militar Central nivel III y IV	92.322.000 COP		Disminuyó valor
	72101500;72103300;72121400;72153600;72151500;39111500;95122300	PAA2021-UCLB-INV-101 - Mantenimiento de los Aleros de la fachada occidental del Hospital Militar Central nivel III y IV		59.000.000 COP	

Fuente: Registros en SECOP II v.59 a 30-sep-2021 y v.41 PAA SECOP II a 30-jun-2021

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		5 de 7	

Recomendación No. 1:

Con base en las adiciones, modificaciones y eliminaciones evidenciadas en el PAA entre el trimestre II y III – 2021, se sugiere evaluar las causas que dieron origen a las modificaciones efectuadas con el fin de adoptar las medidas a través de las cuales se evite en un futuro la necesidad de registrar cambios que a través de la planeación anticipada del evento permitan preservar el PAA publicado a enero 31 con el mínimo de modificaciones en la respectiva vigencia.

II. Adjudicaciones Trimestre III – 2021 y ejecución del PAA

A efectos de verificar el grado de cumplimiento en la adjudicación de contratos frente al valor publicado en la plataforma SECOP II por cada modalidad de contratación, se realizó el cotejo de la estimación en esta plataforma de gestión frente al valor reportado por el Área Gestión Contratos correspondiente al trimestre III de 2021 observándose la siguiente situación:

Cuadro No.4

Descripción Modalidad	PAA SECOP II Estimación Trimestre III-2021 \$	Valor Adjudicado (*) \$	Diferencia \$	% diferencia
Licitación Pública	2.515.912.424	4.490.722.433	1.974.810.009	78%
Concurso de Méritos Abierto	57.247.657	68.190.000	10.942.343	19%
Selección Abreviada Menor Cuantía	5.311.167.346	6.638.313.331	1.327.145.985	25%
Selección Abreviada Subasta Inversa	823.579.404	396.655.868	-426.923.536	-52%
Mínima Cuantía	1.710.946.922	899.596.858	-811.350.064	-47%
Contratación Directa	1.466.042.980	1.532.019.749	65.976.769	5%
Acuerdo Marco de Precios	3.945.088	571.312.412	567.367.324	14382%
Procesos desiertos	-2.544.917.740			0%
Total	9.343.924.081	14.596.810.651	5.252.886.570	56%

Fuente: Publicación v.59 PAA SECOP II a 30-sep-2021

(*) Información suministrada por el Área Gestión Contratos sin incluir adiciones

Dentro del PAA registrado en SECOP II en el trimestre III – 2021, podrían estar incluidos procesos de adquisición que habiéndose declarado desiertos se hubieran cargado por otra línea y en consecuencia estar duplicando el valor estimado en el trimestre; por tal razón el valor de los procesos desiertos identificados en SECOP II se descontó globalmente del total en función de aproximar el análisis a la realidad del trimestre en evaluación.

El resultado observado refleja un porcentaje adjudicado superior en un 56% del valor estimado en SECOP II, lo cual representa una compensación parcial frente al menor valor adjudicado en el trimestre anterior tal como se observa en el cuadro No.5:

Cuadro No.5

Concepto	Valor \$	% Partic.
Valor pendiente por adjudicar Trimestre II-2021	18.743.305.983	100,00%
Mayor valor adjudicado Trimestre III-2021	5.252.886.570	28,03%
Valor pendiente por adjudicar de trimestres anteriores	13.490.419.413	71,97%

Fuente: Análisis OCIN

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		6 de 7	

Lo anterior evidencia que, aunque en el trimestre III – 2021 se adjudicaron procesos de contratación en cuantía superior a lo estimado en el mismo periodo, el mayor valor adjudicado compensó el 28.03% del valor pendiente por adjudicar en el trimestre anterior quedando pendiente por adjudicarse el valor restante equivalente al 71,97%.

Recomendación No.2:

La Oficina de Control Interno recomienda a la Unidad de compras, Licitaciones y Bienes Activos, proceder con los procesos de contratación que quedaron pendientes en el Trimestre II – 2021 equivalentes al 71.97% del valor no adjudicado al cierre del trimestre antes mencionado tal como se determinó en el cuadro No.5.

III. Procesos declarados desiertos

En el mismo trimestre, la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos reporta un total de 29 procesos desiertos en las modalidades de contratación y cantidades reflejadas en el cuadro No. 6

Cuadro No.6

MODALIDAD	Total desiertos trimestre III
Licitación Pública	1
Selección Abreviada	4
Contratación Directa	3
Mínima Cuantía	21
Total procesos desiertos trimestre III – 2021	29

Fuente: Información suministrada por la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos.

La declaratoria desierta del proceso de contratación trae consigo el riesgo de desabastecimiento de los bienes que conforman el objeto contractual como quiera que, para satisfacer la necesidad de la Entidad, el proceso debe reiniciarse afectándose por las demoras derivadas de tal situación.

Recomendación No.3:

Dado que pueden haberse presentado distintas razones para declarar desierto el proceso contractual, la Oficina de Control Interno recomienda a la Unidad de Compras Licitaciones y Bienes Activos realizar un análisis de las causas que originaron el acto administrativo que declaró desierto el proceso con el fin de buscar minimizar el riesgo de una nueva declaratoria desierta cuando el proceso sea nuevamente ofertado o aplicado a procesos de adquisición similares.

IV. Procesos publicados para el último trimestre de la vigencia 2021

Con base en los registros que reporta la plataforma SECOP II, los procesos que tiene estimado llevar a cabo la entidad en los meses restantes del año (octubre, noviembre y diciembre) corresponden a:

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		7 de 7	

Cuadro No.7

No. De Procesos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
117	\$29.272.506.263 COP	\$7.925.724.263 COP

Fuente: Registros en SECOP II PAA V59.

El valor total estimado y su diferencia con el valor estimado en la vigencia actual, evidencian el apalancamiento contractual para la contratación con vigencias futuras.

Recomendación No.4:

La Oficina de Control Interno recomienda a la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, asegurarse de realizar dentro de la oportunidad señalada para el efecto, los 117 procesos de contratación que comprende el cuadro No. 7, toda vez que con ellos se culmina el proceso de contratación para cubrir las necesidades de la vigencia 2021, así como aquellos que puedan surgir en el alistamiento de cierre de vigencia.

V. Seguimiento al informe del PAA correspondiente al Trimestre II - 2021

Con base en la mayor adjudicación de procesos de contratación observada en el trimestre III – 2021 frente a los procesos publicados en SECOP II para tal periodo, se evidencia que se acogió la recomendación de la Oficina de Control Interno referida a disminuir la brecha de procesos publicados frente a los adjudicados, realizada en el seguimiento correspondiente al Trimestre II – 2021.

6. CONCLUSION

Producto del presente seguimiento, la OCIN evidenció actividades por fortalecer en el Sistema de Control Interno que pueden impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales y generar riesgos en la gestión de la Entidad.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de octubre de 2021.

Elaboró:



GERMAN HERNANDEZ BENAVIDES
Auditor OPS